República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Informe

Número: IF-2022-90087161-APN-GEP#FMSE

VILLA MARIA, CORDOBA
Lunes 29 de Agosto de 2022

Referencia: EX-2022-63717643-APN-GCYC#FMSE - Contratación Directa por Exclusividad N° CDI-2022-JCH-001 - Servicio técnico oficial de camionetas Toyota Hilux (PESJJ)

Mediante el Requerimiento de Compra N° REC-2022-JCH-004 , de fecha 22 de abril de 2022, que tramita mediante el expediente N° EX-2022-63717643-APN-GCYC#FMSE, se generó el llamado a la Contratación Directa por Exclusividad N° CDI-2022-JCH-001, bajo la modalidad de orden de compra abierta, tendiente a la contratación del servicio técnico oficial de camionetas Toyota Hilux, en la cantidad, características y demás condiciones descriptas en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, con destino a la Planta de Explosivos “San José de Jáchal”, incorporándose por ello las justificaciones del caso.

A tal efecto, se llevó a cabo la convocatoria y se efectuó el Acto de Apertura de Ofertas.

Luego, la Gerencia de Compras y Contrataciones, en base al informe técnico del área requirente, aconsejó adjudicar la presente contratación a favor de la oferta de la empresa “González González S.A.” (CUIT Nº 30-70079586-8), por resultar la misma admisible, conveniente y ajustarse a lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

Con posterioridad, la Gerencia de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención que le compete.

Como resultado de lo antedicho y, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 15º del Reglamento de Contrataciones y Compras de Fabricaciones Militares Sociedad del Estado, se aprueba la Contratación Directa por Exclusividad N° CDI-2022-JCH-001 y se adjudica la misma a favor de la firma “González González S.A.” (CUIT Nº 30-70079586-8), por el monto total de pesos setecientos treinta y siete mil novecientos noventa y siete con cincuenta y seis centavos ($ 737.997,56). Plazo de entrega: según necesidad de FMSE mediante emisiones de solicitudes de provisión, Lugar de entrega: ciudad de San Juan provincia de San Juan y forma de pago: 100% anticipado contra entrega de garantía de anticipo.

Asimismo, se aprueba la conformación de la Comisión de Recepción, la cual estará compuesta por los siguientes integrantes, a saber: Miembros Titulares: 1) ANFUSO RAÚL ADOLFO (DNI Nº 13.886.117); 2) TELLO NOELIA GUADALUPE (DNI Nº 26.288.409); 3) LEPEZ PEDRO ALEJANDRO (DNI Nº 26.723.757); Miembros Suplentes: 1) LUNA ARMANDO FABRICIO (DNI Nº 27.269.938), 2) CORTEZ MAXIMILIANO

(DNI Nº 30.920.362); 3) YAÑEZ HECTOR (DNI Nº 25.939.139).

Se remiten las actuaciones a la Oficina de Compras de FMVM a los fines de la prosecución de su trámite.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.08.29 07:19:59 -03:00

Miguel Toselli
Director
Gerencia Ejecutiva de Producción
Fabricaciones Militares Sociedad del Estado

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2022.08.29 07:19:59 -03:00